

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, primero (1º) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 201900810

El escrito presentado por el apoderado de la señora RUTH ALLYSON MORA CEPEDA, demandante en proceso de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL contra JAVIER OCTAVIO RIVERA GÓMEZ, téngase por incorporado al expediente para ser tenido en cuenta en la fecha programada para continuar la audiencia suspendida dentro del asunto.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA